



INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México, a 31 de mayo de 2023

MTRA. GABRIELA CATALINA LEGORRETA ARRÓYAVE
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe, L.C. Monica Valencia Cervantes, con número de empleado 0279187 y puesto Subjefe Técnico Especialista, adscrito al Órgano Interno de Control en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, presento el informe de la comisión realizada el 30 de mayo del presente, a la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México, con motivo del Acto de Fiscalización 17-100/2023.

Comisión desempeñada:

Se asistió a la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México, a efecto de dar continuidad a la ejecución del Acto de Fiscalización 17-100/2023.

Actividades realizadas:

Se asistió a la Unidad de Operación-Desconcentrada para la Ciudad de México, con el objeto de levantar un acta circunstanciada como parte del proceso de la ejecución del presente Acto de Fiscalización.

Conclusión y resultados obtenidos:

Se obtuvo información que se analizará y verificará mediante cédulas de trabajo, las cuales formaran parte del expediente del acto de fiscalización 17-100/2023.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.


L.C. Monica Valencia
Cervantes



Nota: El periodo para la comprobación de los viáticos otorgados es de 10 días naturales posteriores al término de su comisión. No se otorgarán viáticos cuando existan comisiones pendientes de comprobar.